



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

### **COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos prohibidos en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 "Rvdo. Francisco Lucchese" de Bouwer, fueron incautados elementos prohibidos, en los distintos Módulos.

En el Módulo MX1: un total de cinco aparatos de telefonía celular, seis baterías. Cuatro chips, dos elementos punzantes, una sevillana y 37 grs. de picadura de marihuana. se identificaron a algunos responsables.

En el Módulo 2 Para Condenados: cinco aparatos de telefonía celular y un cargador de fabricación artesanal. Fueron identificados los responsables.

En Villa María, Establecimiento Penitenciario N°5, personal de guardia halló un aparato de telefonía celular con batería, del interior de un baño de uso común. Sin responsables identificados.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°7, San Francisco, al efectuarse la requisita habitual, fue hallado un aparato de telefonía celular con batería del interior de una celda. Con responsable identificado.

En la U.C.A. (Unidad de Contención del Aprehendido) un aparato de telefonía celular con batería y chip de activación, hallado en el perímetro. Sin responsables.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 "Adj. Andrés Abregú" de Cruz del Eje, fueron secuestrados un total de seis aparatos de telefonía celular, 46 grs. de picadura de marihuana y 2.5 de clorhidrato de cocaína. Fueron identificados los responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 31 de octubre de 2017